



Ciudad de la Costa, 2 de agosto de 2023

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 316/2023 ACTA N° 24/2023
EXP. 2023-81-1330-00018

VISTO: La necesidad de contar con un nuevo calefón en la planta de elaboración de Nueva Esperanza.

RESULTANDO: Que el mismo se encuentra pinchado.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Ciudad de la Costa Productiva.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 1° de agosto de 2023 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, Número 24 de fecha 2 de agosto de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Productiva.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESUELVE:

1- APROBAR EL GASTO POR UN TOTAL DE \$ 26.900 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA) A LA EMPRESA YNTERINDUSTRIAL – AGOSUR S.A RUT 213162330019, POR CONCEPTO DE COMPRA DE CALEFON MARCA WARNERS, TANQUE DE COBRE, 80 LITROS PARA SER COLOCADO EN LA COCINA DEL CENTRO DE BARRIO NUEVA ESPERANZA.


2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


ÁNGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Sonia Misirían
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA